



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.-

Visto lo solicitado, las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir, en los términos de la Resolución N° 1279/79, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses al prosecretario letrado de la Asesoría Jurídica del Consejo de la Magistratura, doctor Alberto Gustavo QUETTO, a la vocalía del señor Consejero, doctor Javier Fernández Moores.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION